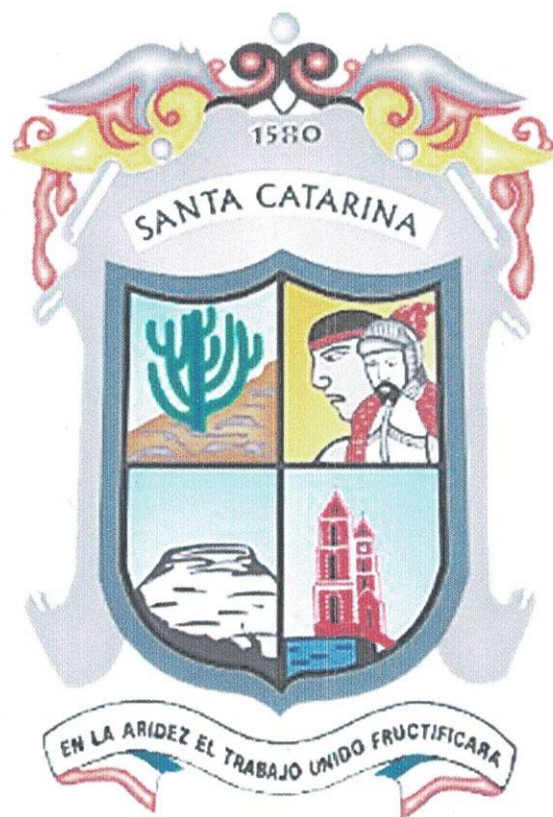


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

AYUNTAMIENTO 2021-2024



DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Jueves 31 de marzo de 2022



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del día jueves treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la décima segunda sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
 2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico
- REGIDORES:
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López
 4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
 5. C. Roque Martínez Reséndiz
 6. C. María del Rosario Olvera Lara
 7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez
 8. Arq. Eva García Moya

Así mismo, se da cuenta de la ausencia del Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez y de la Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera siendo la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

En uso de la voz, el **Lic. Sergio Hernández Villa** da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado veinticinco de marzo de la presente anualidad.*
4. *Informe de la correspondencia.*
5. *Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa "Mi tienda al 100" ante la Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable del Estado de Guanajuato, por parte del Ing. Alfredo Rodríguez Vázquez, Director de Desarrollo Económico.*
6. *Presentación y en su caso aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, por parte de la Directora de la Paramunicipal Ing. Verónica Vázquez Vázquez.*
7. *Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa "Trabajemos Juntos" ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU), por parte del C. Manuel Rojo González, Director de Desarrollo Social.*
8. *Presentación y en su caso aprobación de la Tercera Modificación y cierre al Pronóstico de Ingresos y al Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, por parte del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal.*
9. *Presentación y en su caso aprobación de la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, por parte del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal.*
10. *Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Comité de Actores y Directores del Teatro Profano, esto, en atención a lo establecido en el artículo 30 de los Lineamientos Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal para el control de gastos del municipio de Santa Catarina, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2022.*
11. *Asuntos Generales.*



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

11.1.- Someter a consideración el retiro de material en la carretera a Zapote de Corral Falso con maquinaria y camión, por parte del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas.

11.2.- Informe de la actualización de la situación epidemiológica del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, por parte de la Regidora C. Felicitas Catarina Sánchez Montes.

11.3.- Presentación del formato de bitácora para Regidores, por parte del Síndico C. Gumersindo Moya Pérez.

12. Clausura de la sesión.

En ese orden de ideas, una vez analizada la orden del día, se somete a su aprobación y los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes la orden del día.

3.-Lectura y en su caso aprobación del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado veinticinco de marzo de dos mil veintidós.

En uso de la voz el **Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al acta respectiva y una vez concluida la misma y sin comentarios al respecto, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado veinticinco de marzo de dos mil veintidós.

4.- Informe de la correspondencia.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de su conocimiento al pleno de los oficios circulares 98, 99 y 100 por parte del Congreso que fueron turnados a la



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos y sin comentarios al respecto, los miembros del ayuntamiento se dan por enterados.

5.- Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa “Mi tienda al 100” ante la Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable del Estado de Guanajuato, por parte del Ing. Alfredo Rodríguez Vázquez, Director de Desarrollo Económico.

En uso de la voz, el **Ing. Alfredo Rodríguez Vázquez, Director de Desarrollo Económico**, comparece ante el pleno y pasa a exponer, la propuesta del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa “Mi tienda al 100” ante la Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable del Estado de Guanajuato, una vez finalizada la exposición y posterior a dudas resueltas al momento, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, autorizar la cantidad de \$84,000.00 (ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para concurrir mediante el programa “Mi tienda al 100” ante la Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable del Estado de Guanajuato, adjuntándose a la presente la información expuesta.

6.- Presentación y en su caso aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, por parte de la Directora de la Paramunicipal Ing. Verónica Vázquez Vázquez.

En uso de la voz, la **Ing. Verónica Vázquez Vázquez, Directora del SMDIF**, comparece ante los presentes y pasa a exponer, la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Egresos 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.

Una vez finalizada la exposición del mismo, se consulta a los miembros del Ayuntamiento en votación nominal, emitan su respectivo voto, resultando de la siguiente manera:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal **a favor.**
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico **a favor.**
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López-Regidora **a favor.**
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora **a favor.**
5. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor **a favor.**
6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora **a favor.**
7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez **a favor.**
8. Regidora Arq. Eva García Moya **a favor.**

Por tanto, los miembros del Ayuntamiento aprueban por **unanimidad** de votos, la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, así mismo, se ordena su publicación en el periódico oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, adjuntándose a la presente.

7.- Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa “Trabajemos Juntos” ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU), por parte del C. Manuel Rojo González, Director de Desarrollo Social.

En uso de la voz, el **C. Manuel Rojo González, Director de Desarrollo Social**, comparece ante los presentes y pasa a exponer el monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa “Trabajemos Juntos” ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

(SEDESHU), una vez finalizada la exposición y posterior a diversas dudas al respecto solventadas al momento, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, autorizar la cantidad de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) para concurrir mediante el programa “Trabajemos Juntos” ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU), adjuntándose a la presente la información expuesta.

8.- Presentación y en su caso aprobación de la Tercera Modificación y cierre al Pronóstico de Ingresos y al Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, por parte del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal.

En uso de la voz, el **C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal**, comparece ante los presentes y pasa a exponer la Tercera Modificación y cierre al Pronóstico de Ingresos y al Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, una vez finalizada la exposición, discutido y analizado el punto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

ACTO SEGUIDO. - se informa a los presentes que se integra a la sesión el Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez siendo las once horas con treinta minutos.

Una vez finalizada la exposición del mismo, se consulta a los miembros del Ayuntamiento en votación nominal, emitan su respectivo voto, resultando de la siguiente manera:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal **a favor.**
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico **a favor.**
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López-Regidora **a favor.**



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora **a favor.**
5. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor **a favor.**
6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora **a favor.**
7. Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez **a favor.**
8. Regidora Arq. Eva García Moya **a favor.**
9. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez **a favor.**

Por tanto, los miembros del Ayuntamiento aprueban por **unanimidad** de votos, la Tercera Modificación y cierre al Pronóstico de Ingresos y al Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, así mismo se ordena su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, adjuntándose a la presente.

9.- Presentación y en su caso aprobación de la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, por parte del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal

En uso de la voz, el **C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal**, presenta la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, una vez finalizada la exposición y posterior a diversas dudas durante la misma y solventadas al momento.

Se consulta a los miembros del Ayuntamiento en votación nominal, emitan su respectivo voto, resultando de la siguiente manera:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal **a favor.**
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico **a favor.**
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López-Regidora **a favor.**



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora **a favor.**
5. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor **a favor.**
6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora **a favor.**
7. Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez **a favor.**
8. Regidora Arq. Eva García Moya **a favor.**
9. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez **a favor.**

Por tanto, los miembros del Ayuntamiento aprueban por **unanimidad** de votos:

01.- Autorizar la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato,

02.- Autorizar el pago de prestaciones al personal contratado bajo la modalidad de honorarios asimilables a salario y eventuales.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Comité de Actores y Directores del Teatro Profano, esto, en atención a lo establecido en el artículo 30 de los Lineamiento Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal para el control de gastos del municipio de Santa Catarina, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2022.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento la solicitud del Comité de Actores y Directores del Teatro Profano, por lo cual se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, comenta que se les apruebe la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) como se había mencionado anteriormente para el sonido y se considere apoyar con algo más para el vestuario, esto, sería



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

un apoyo más y probablemente se tenga vestuario que esté en condiciones, por tanto propone se consideren \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para el vestuario, esto, considerando que es un derrame económico para el municipio y de alguna manera es un apoyo.

Sin más comentarios al respecto, se somete a consideración la propuesta realizada, por la cual los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, autorizar la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) para sonido y \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para vestuario al Comité Actores y Directores del Teatro Profano del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, además del uso de la vía pública de acuerdo al programa a partir del domingo 10 al domingo 17 de abril del presente año, colocación de entarimado para la representación del Teatro de Semana Santa de acuerdo a horarios y fechas establecidas en el programa, elaboración de montículo de tierra en el río Tierra Blanca, cierre de vialidades y abanderamiento de acuerdo al programa, delimitación de espacios con cinta de seguridad para evitar que los vehículos particulares utilicen esas áreas como estacionamiento, principalmente la orilla del río Tierra Blanca el día jueves 14 de abril del presente año en un horario de las siete horas hasta las veintitrés horas, prohibir el estacionamiento de vehículos en las calles Jardín Hidalgo, Morelos, Revolución y Tres Cruces, en horario de las quince horas hasta las veintiún horas del día viernes 15 de abril del presente año, apoyo con ambulancia y personal de protección civil con puntos de sanitización durante los eventos de la representación del teatro profano y apoyo con personal de mantenimiento eléctrico de acuerdo al programa, bajo los lineamientos de comprobación que establezca la Tesorería Municipal.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

11.- Asuntos Generales

11.1.- Someter a consideración el retiro de material en la carretera a Zapote de Corral Falso con maquinaria y camión, por parte del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas.

En uso de la voz, el Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, comparece ante los presentes y pasa a exponer el presupuesto de retiro de material caído en el camino a la comunidad de Zapote de Corral Falso, una vez finalizada de la exposición, sin comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, la autorización de la cantidad de \$115,466.40 (ciento quince mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 40/100 M.N.) para el retiro de material caído en camino a la comunidad de Zapote de Corral Falso.

11.2.- Informe de la actualización de la situación epidemiológica del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, por parte de la Regidora C. Felicitas Catarina Sánchez Montes.

En uso de la voz, la Regidora C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, hace de conocimiento el oficio de la actualización de la situación epidemiológica del Municipio, al cual procede a dar lectura y una vez finalizada la misma, sin comentarios al respecto los miembros del Ayuntamiento quedan por enterados.

11.3.- Presentación del formato de bitácora para Regidores, por parte del Síndico C. Gumersindo Moya Pérez.

En uso de la voz, el Síndico C. Gumersindo Moya Pérez, presenta al pleno del Ayuntamiento el formato de la bitácora de visita de los Regidores en la Administración 2021-2022 y sin comentarios al respecto, los miembros del ayuntamiento emiten el siguiente



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el formato presentado por el Síndico Municipal, adjuntándose a la presente.

12.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las trece horas con veintisiete minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Lic. Sonia García Toscano
Presidenta Municipal

Gumersindo Moya Pérez
C. Gumersindo Moya Pérez
Síndico

Rocio RL
C. Ma. del Rocio Reséndiz López
Regidora

Roque Martínez Reséndiz
C. Roque Martínez Reséndiz
Regidor



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
Regidora

C. María del Rosario Olvera Lara
Regidora

**Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya
Gutiérrez**
Regidor

Arq. Eva García Moya
Regidora

T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez
Regidor

Lic. Sergio Hernández Villa
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día jueves treinta y uno de marzo de dos mil veintidós.